

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2222** *AB OFICINAS, S.L.*

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 4 de Zaragoza, hace saber:

Que en ETJ 184/10 de este Juzgado seguida a instancia de Laura Rubio de Lamo, contra la empresa AB Oficinas, S.L., con fecha 20 de enero de 2010, se ha dictado decreto de insolvencia total con carácter provisional por cuantía de 3.592,11 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004427-1